



255390

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INTRODUCCION por DIEZ AÑOS en ESPAÑA a

favor de

Don ARTURO AZPEITIA ARAMBURU, residente en BEASAIN (Guipúzcoa), de nacionalidad española,

p o r

"SISTEMA DE TOMA DE CORRIENTE PARA CARROS DESLIZANTES
POR CARRILES AEREOS"

Fuente de Origen: La casa The American Monorail Co, de
Ohio, (Estados Unidos).

255390



5.- La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10.- El objeto a que se contrae la presente invención, se refiere como su enunciado indica, a un sistema de toma de corriente para carros deslizantes por carriles aéreos, el cual presenta innumerables ventajas sobre todos aquellos conocidos hasta la fecha, por resolver de una forma perfecta y sencilla al mismo tiempo todos los problemas e inconvenientes que se suscitan en este tipo de mecanismos.

15.- En los diferentes tipos de carriles aéreos que se construyen en España, surge frecuentemente el gran inconveniente de la toma de corriente para el polipasto que se desplaza soportado por el carro de empuje a mano.

20.- Este inconveniente, se acentúa cuando el recorrido a realizar tiene una o varias curvas, en cuyo caso ninguna solución de las empleadas, tales como cables tensados paralelos al carril, cables que parten de enrolladoras situadas en punto fijo, etc., son satisfactorias.

25.- Por el contrario, el sistema que se patenta, tiene todas las ventajas para su colocación ya que se monta sobre los tirantes de sujeción de los carriles aéreos, sin necesidad de soltarlos y con una rapidez extraordinaria, no siendo inconveniente para su funcionamiento las curvas y cambios de agujas que se encuentran en su recorrido.

30.- En los planos que del invento se adjuntan, se han representado dos vistas, lateral y en sección frontal, del sistema que nos ocupa; cuyas características constitutivas se detallan seguidamente haciendo la debida referencia a dichos planos.

255390



- Se caracteriza esencialmente el sistema, por disponer sobre el tirante de sujeción del carril aéreo (1), dos placas de aluminio (2), las cuales sirven de base a una placa de goma con los bordes superior e inferior doblados hacia afuera (3), y en cuyos ángulos se asientan las líneas de toma de corriente; consistentes en unos perfiles de aluminio maleable, que adoptan forma de U (4), los cuales se adaptan contra la placa (3), por medio de otro perfil de goma (5), cuya forma esta diseñada especialmente, para que mantenga a las líneas de toma (4), de cada lado, separadas entre sí, con fuerte presión hacia la base, gracias a la placa de metal (6) fuertemente sujeta por medio de los tornillos pasantes (7).
- 5.-
- 10.-

En el carro van montados cuatro troles de chapa embutida (8), los cuales, y por medio de muelles, presionan sobre la línea aérea, por medio de zapatas de cobre montados en los mismos.

- 15.-
- Es de señalar, que el sistema de toma de corriente descrito, puede ser asimismo dispuesto, por la parte inferior del mecanismo, utilizando para ello pletinas de aluminio o hilos de cobre; toda vez que dichas modificaciones no constituirían más que ligeras modificaciones del sistema descrito; de las cuales no se hace referencia por estimarlo innecesario, ya que en nada modifican las cualidades esenciales del invento.
- 20.-

- Hecha la descripción precedente hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos precedentes y la que se reivindica en la siguiente
- 25.-

N O T A

En resumen: La Patente de Introducción que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

- 1º.- Sistema de toma de corriente para carros deslizantes por carriles aéreos, caracterizado porque, consiste esencialmente en dis
- 30.-

255390



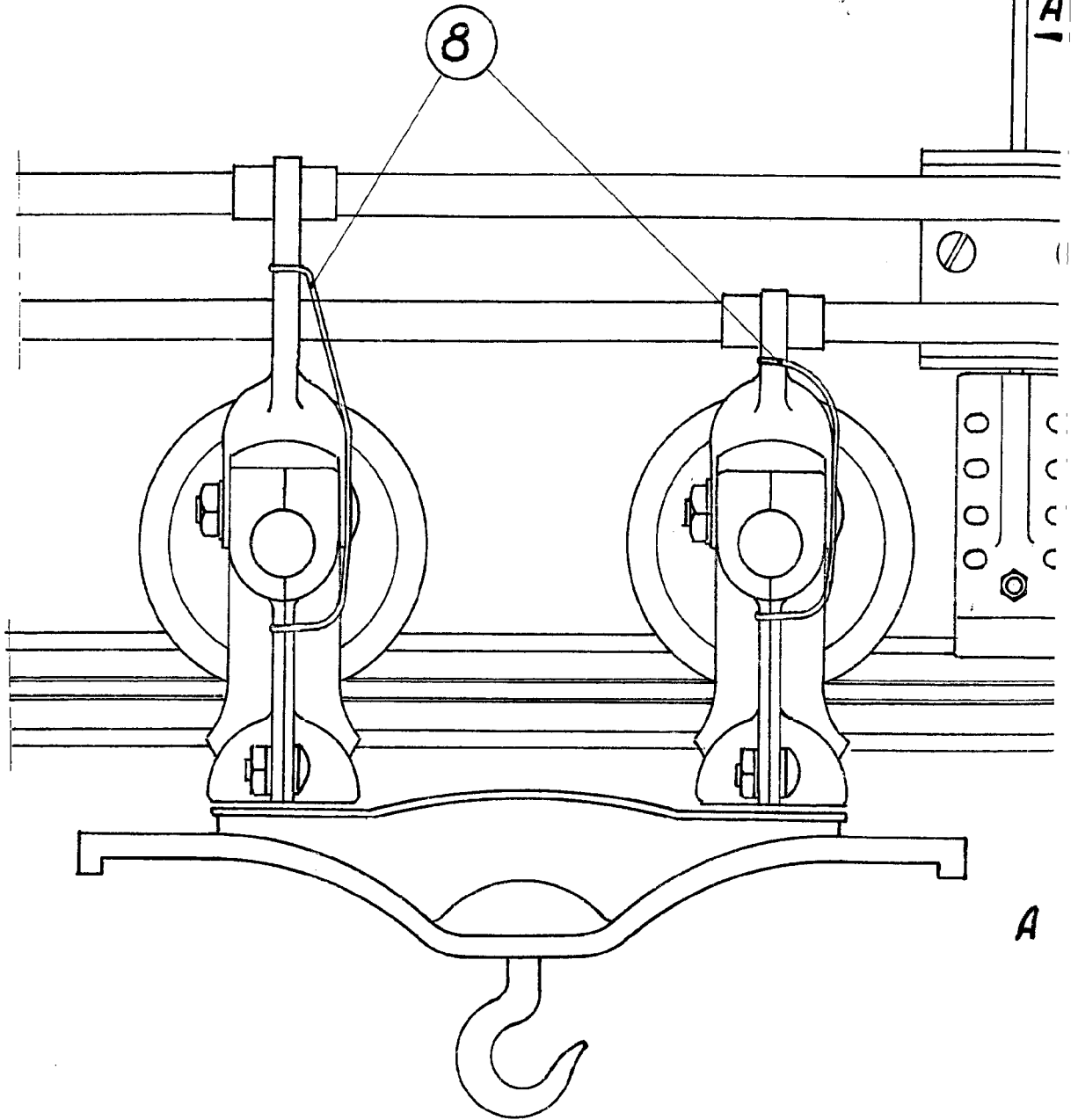
poner, sobre el tirante de sujeción del carril aéreo, dos placas de aluminio, fijas al mismo, las cuales sirven de base a una placa de goma que tiene sus bordes superior e inferior doblados hacia afuera, y en cuyos ángulos se asientan las líneas de toma de corriente, consistentes en perfiles de aluminio maleable, dobladas en forma de U, las cuales se adaptan contra la placa de goma, por medio de otro perfil de goma, cuya forma está diseñada especialmente, para que mantenga a las líneas de toma de cada lado, separadas entre sí, ejerciendo fuerte presión hacia la base gracias a una placa de metal que las sujeta fuertemente, por medio de tornillos pasantes; disponiéndose sobre el carro, montados cuatro troles de chapa embutida, los cuales y por medio de muelles, presionan sobre la línea aérea, por medio de zapatas de cobre montados en los mismos.

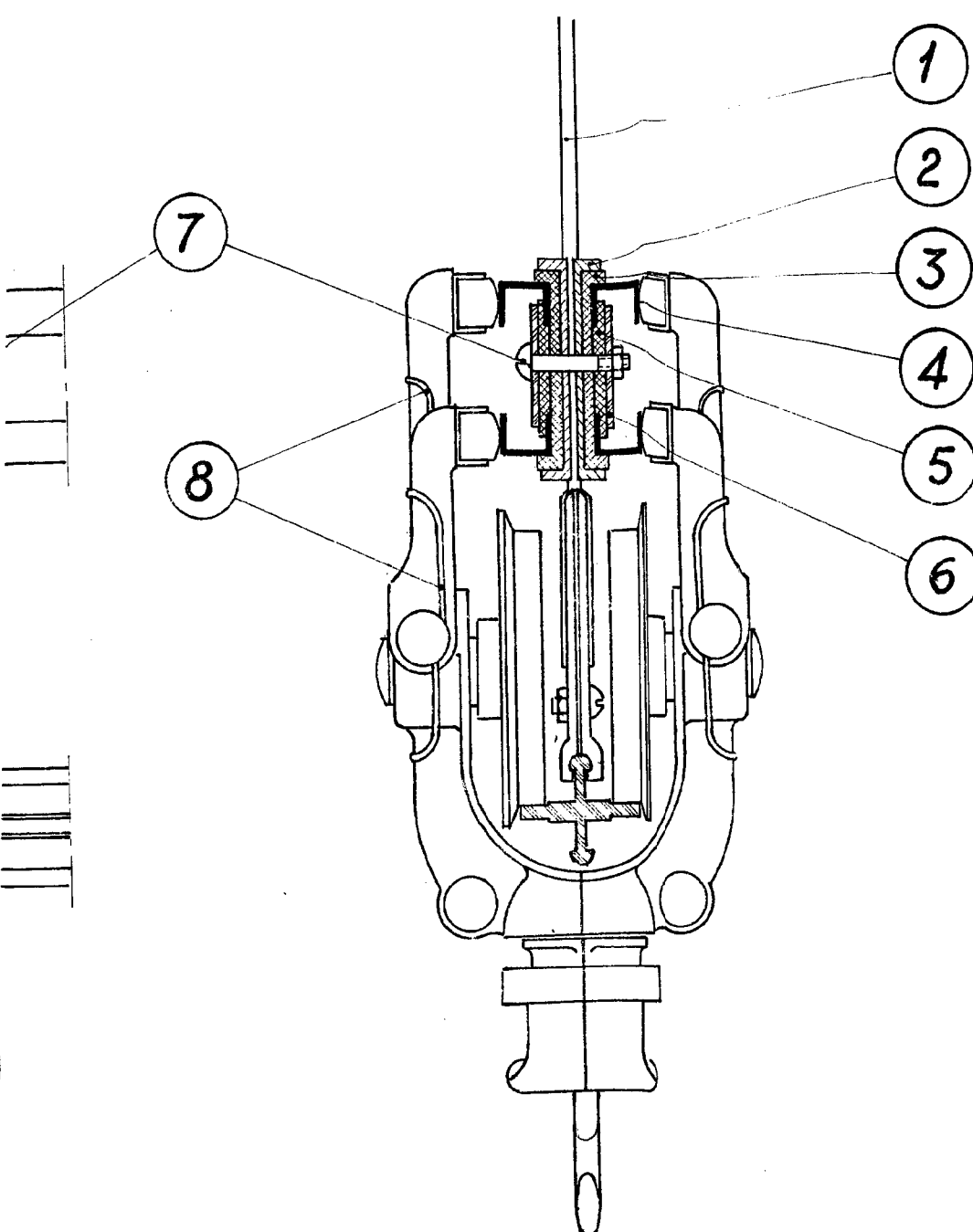
2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la ~~Patente de Introducción que se solicita:~~ "SISTEMA DE TOMA DE CORRIENTE PARA CARROS DESLIZANTES POR CARRILES AEREOS".

Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 29 Enero 1960

ALFONSO UNGRIA





Sección A-A

Escala variable

1.1, 2.1, 3.1, 4.1, 5.1, 6.1, 7.1, 8.1

1.1, 2.1, 3.1, 4.1, 5.1, 6.1, 7.1, 8.1